



206340

A44c

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

INDUSTRIAS TEY-GASSET, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelo-
na, calle Zamora, núm. 94, relativo a:

"ESLABON PARA BRAZALETE"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un eslabón para brazalete, ideado con el objeto de permitir un adecuado ensamble entre eslabones correlativos, con cierto margen de giro para la correcta curvatura del conjunto en disposición anular, lográndose una completa trabazón entre los diversos elementos que componen el propio eslabón, y un acabado de favorable aspecto, susceptible de presentar variados efectos. - - - - -

El eslabón de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza acanalada cuyo perfil transversal consta de una base plana y de dos paredes laterales de reducida altura con reborde superior entrante, habiendo en cada pared dos orificios en mutua simetría próximos a la citada base, por dos piezas planas en forma de T con cabeza de anchura igual a la interior del perfil y con patilla de longitud igual a la mitad de la longitud de la correspondiente pieza acanalada, por una placa rectangular plana de anchura y longitud iguales a las de sendas magnitudes interiores de dicha pieza acanalada, y por una grapilla que se pasa por los orificios de una pared lateral para ensamble con el eslabón adyacente, de modo que el eslabón se compone mediante la colocación de las piezas en T contra la cara interior de la base, y encima de las mismas se dispone la placa rectangular, de suerte que esta placa y las piezas en T tienen en conjunto un espesor igual a la altura interior de la pieza acanalada, por lo que ésta se re-

llena y cierra con las restantes citadas piezas, retenidas por los rebordes de ambas paredes, relacionándose eslabones inmediatos por la correspondiente grapilla al nivel de las piezas en T en cuyos flancos se aloja, y que cierra sus extremos sobre sí mismo por soldadura, todo ello de manera que entre eslabones inmediatos se establece un margen de giro para formar la curvatura cóncava del brazalete por la cara exterior de la base de las piezas acanaladas, en tanto que las placas rectangulares constituyen elementos vistos susceptibles de presentar un acabado. - - - - -

5. - - - - -

10. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

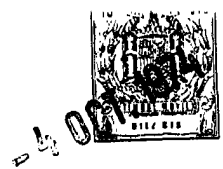
15. Figura 1, representa vistos en perspectiva, los elementos componentes de un eslabón. - - - - -

Figura 2, representa una serie de eslabones vistos en planta por su cara exterior, estando exentos de la placa de cierre. - - - - -

20. Figura 3, representa una serie de eslabones de brazalete vistos por su cara exterior cerrada. - - - - -

Figura 4, representa una serie de eslabones de brazalete vistos lateralmente y según la curvatura propia para el uso.-

El eslabón de referencia consta de una pieza acanalada
25. 1 obtenida en metal, de dos piezas planas 2 en forma de T, de



una placa rectangular plana 3 de cierre, y de una grapilla de acoplamiento 4. - - - - -

5. La pieza acanalada 1 posee un perfil transversal formado por una base plana 5 y dos paredes laterales 6 de reducida altura, con reborde superior entrante 7. Estas paredes 6 tienen dos orificios 8 en mutua simetría, a una altura próxima a la base 5. - - - - -

10. Las dos piezas planas 2 en T, tienen una cabeza 9 de ancho igual al que tiene interiormente la pieza 1, y una patilla 10 de reducida anchura con una longitud igual a la mitad de la longitud de la correspondiente pieza 1. - - - - -

15. La placa de cierre 3 es susceptible de tener en su cara exterior un acabado para la conveniente decoración del brazalete. Esta placa 3 posee una anchura y una longitud iguales a las que tiene interiormente la pieza acanalada 1. La placa 1 y una pieza 2 en T, tienen en conjunto un espesor igual a la altura interior de la pieza acanalada 1. - - - - -

20. El montaje de un eslabón, es como sigue. En su fondo se colocan coplanariamente las dos piezas 2 en T, a testa por el extremo de su patilla 10, y de modo que el borde exterior de su cabeza 9 coincida con el borde extremo de la pieza acanalada 1. Con ello, las grapillas 4 se alojan en ambos flancos de dicha patilla 10, siendo cerrados los extremos de las mismas, para mayor seguridad, por un punto de soldadura 12. Sobre las piezas 2 se dispone la placa 3, completando el espacio interior de la pieza acanalada 1, y de manera que los re-

25.



bordes 7 de la misma retienen las referidas piezas 2 y 3 contenidas, componiendo un conjunto compacto. - - - - -

5. La relación entre eslabones contiguos se realiza por medio de los mencionados ganchos, los cuales consienten un cierto margen de giro angular entre paredes 6 adyacentes, con abertura por la parte superior de las mismas, lo cual proporciona la conveniente curvatura interior del brazalete, componiendo su disposición anular. - - - - -

10. Las piezas acanaladas 1, vistas en planta, pueden ser rectangulares, para brazaletes de igual anchura, y trapeziales para brazaletes de anchura variante, como se observa en la figura 3. - - - - -

15. El brazalete de referencia presenta sus bordes laterales lisos por la coincidencia entre el canto de las piezas 1, 2 y 3, convenientemente pulido para aparecer como una pieza única. - - - - -

20. Tanto la pieza acanalada 1 como la placa de cierre 3 pueden presentar las oportunas disposiciones de material y acabados, relieves, aspecto y color, para los efectos ornamentales que se trate de alcanzar en cada caso. - - - - -

25. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones.

6
206340



ciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Eslabón para brazaletes, caracterizado porque está constituido por una pieza acanalada cuyo perfil transversal consta de una base plana y de dos paredes laterales de reducida altura con un reborde superior entrante, habiendo en cada pared dos orificios en mutua simetría próximos al nivel de la citada base, por dos piezas planas en forma de T con cabeza de anchura igual a la interior de la pieza acanalada y con patilla de longitud igual a la mitad de la que posee la citada pieza acanalada, por una placa rectangular plana de anchura y longitud iguales a las de sendas magnitudes interiores de la referida pieza acanalada, y por una grapilla que pasa por los orificios de una de las paredes y por los de la pared adyacente del eslabón inmediato, para la sujeción de ambos eslabones, de modo que el eslabón se compone mediante la colocación de las piezas en T contra la cara interior de la base, en contacto por los respectivos extremos, y encima de las mismas se dispone la placa rectangular, de suerte que esta placa y las piezas en T tienen en conjunto un espesor igual a la altura interior de la pieza acanalada, por lo que esta pieza se rellena y cierra con las restantes piezas citadas, retenidas por los rebordes de ambas paredes, quedando sucesivamente enlazados los eslabones, en mutuo paralelismo,
- 15.
- 20.
- 25.

200000



por las citadas grapillas situadas en el mismo nivel que las piezas en T y en las cuales se cierran sus extremos por un punto de soldadura, todo ello de manera que entre eslabones inmediatos se establece un margen de giro para proporcionar la curvatura cóncava del brazaletes por la parte de la base de las piezas acanaladas, en tanto que las placas rectangulares constituyen elementos vistos susceptibles de presentar medios de acabado a discreción. ---

5.

2.- "ESLABON PARA BRAZALETE". ---

10.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 4 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

FIG. 1

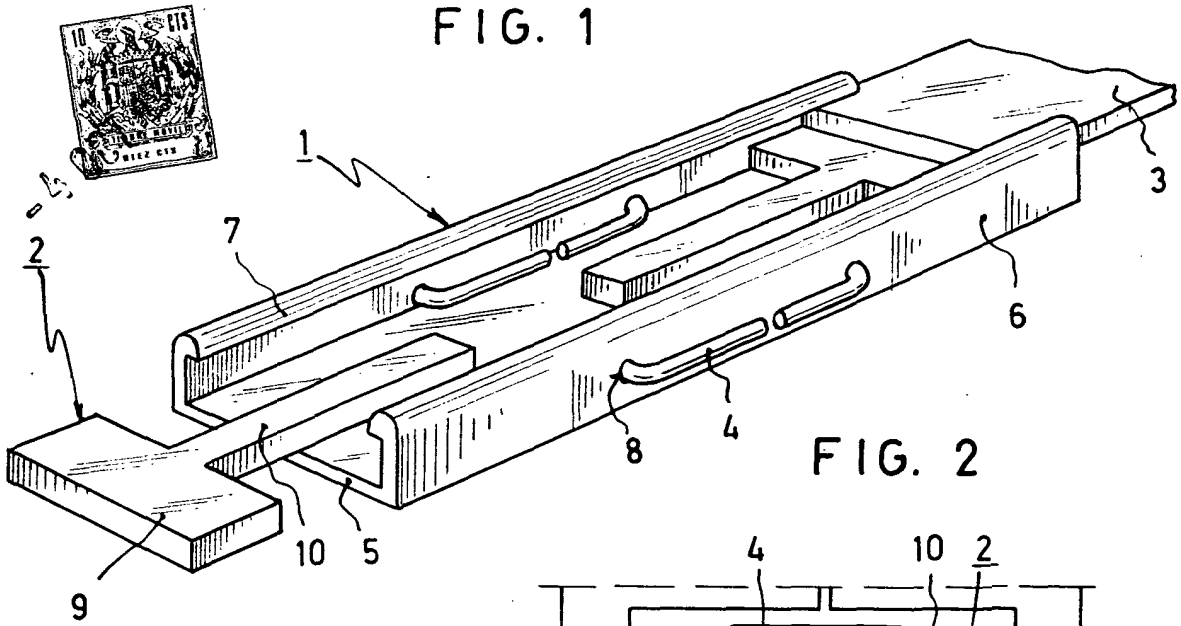


FIG. 2

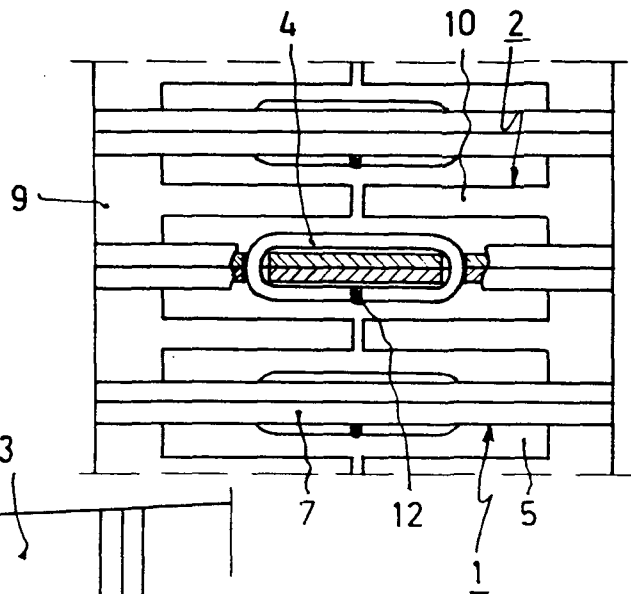


FIG. 3

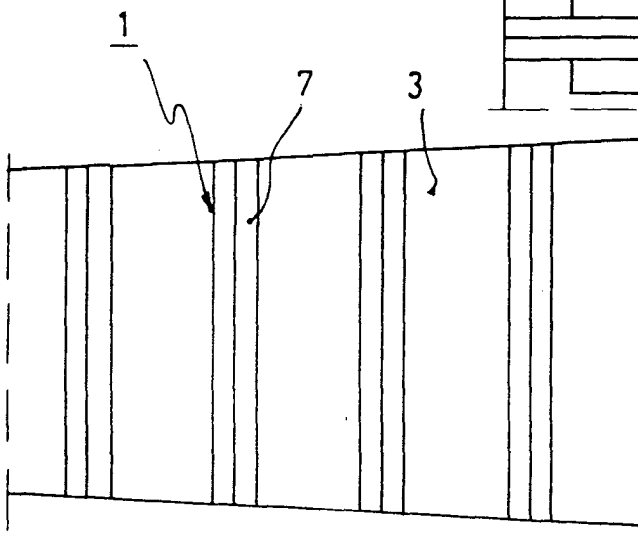
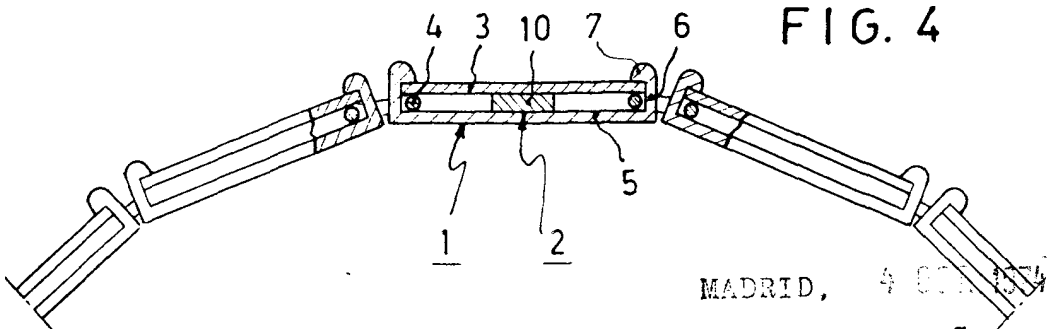


FIG. 4



MADRID, 4 JUN 1954

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]